

Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGDs

## Organización

- Comisión académica y Comisión para la garantía interna de la calidad
  - Giselle García Hípola Coordinadora del Máster. Departamento de Ciencia Política y de la Administración, Universidad de Granada
  - Presidenta de la Comisión Académica y de la Comisión para la Garantía Interna de la calidad, formadas por:
    - Nieves Saniger Martínez (Universidad de Granada)
    - José Manuel Martínez Linares (Universidad de Granada)
    - Margarita Navarro Pabsdorf (Universidad de Granada)
    - Miguel García Guindo (Universidad de Granada)
    - Antonio Ortega Santos (Universidad de Granada)
    - Pendiente de elección (representante del estudiantado)
- Tribunal de Evaluación
  - Tribunal Titular
    - Presidenta: Giselle García Hípola
    - Vocal: José Manuel Martínez Linares
    - Vocal: Ignacio Tamayo Torres
  - Tribunal Suplente
    - Presidente: Antonio Ortega Santos
    - Vocal: Margarita Navarro Pabsdorf
    - Vocal: Mario López Martínez
  - Atendiendo a la Normativa de la Universidad de Granada, adicionalmente, todo el profesorado del Máster adscrito a la misma

es considerado suplente, según devengan las necesidades concretas del Tribunal.

- Entidades colaboradoras:
  - CICODE (Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo)
- Fechas de reuniones: Las comisiones se reunirán dos veces en el curso.
- Coordinación horizontal y vertical: La coordinación docente recibe especial atención, tanto a nivel vertical entre distintas asignaturas, como a nivel horizontal, entre asignaturas equivalentes. Para garantizar esta coordinación, se celebran reuniones periódicas tanto de profesorado como de la Comisión Académica y de Garantía Interna de la Calidad del Título. Las reuniones de coordinación de aspectos docentes se han programado de forma estratégica en momentos clave del transcurso del programa: entre el primer y el segundo semestre; en marzo y junio, con el objeto de coordinar la elaboración y supervisión de las memorias de prácticas y de los TFM; y una vez concluido el curso con el fin de revisar los puntos fuertes y débiles del programa y su aplicación en la práctica. Esto permite detectar y resolver de forma puntual cuestiones de contenidos o metodología susceptibles de mejora, que redunden en un mayor aprovechamiento y motivación del estudiantado.